

{besps}secretariageneral02092010|width=215|height=247{/besps}

Durante la mañana de hoy jueves 2 de septiembre, el intendente municipal de Roque Pérez, Hugo Pablo Oreja, inauguró la puesta en marcha de los nuevos DNI totalmente digitalizados por el mecanismo para tramitarlos y totalmente argentinos, ya que se confeccionan con materiales y mano de obra de nuestro país.

Gente del Ministerio del Interior de la Nación se hizo presente en esta ciudad para acompañar el momento en que se daba por iniciado la nueva modalidad para sacar los DNI. El nuevo sistema consta de un escáner de huellas digitales, cámara fotográfica digital y tableta digital para firmas, dejando en el recuerdo eso de ensuciarse las manos con tinta, llevar las fotos 4 por 4 de 3/4 perfil derecho y firmar en un papel, ahora todo es digital y moderno.

Cabe destacar que se debe abonar en el banco la suma de \$15 para quienes hagan por 1º vez el DNI y \$35 para quienes lo renueven y este pago deberá hacerse en el día. Luego, una vez realizados todos los trámites, el DNI en papel (solo sirve para votar y cambio de domicilio) y la nueva tarjeta DNI (sirve para todo trámite), le llegan al usuario por correo y sin tener que pagar más. En las fotos, el mandatario comunal cuando hacía los pasos para la renovación de su viejo documento.